

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-CS-MDM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA: RENOVACION DE AMBIENTE DE PREÁRACION Y EXPENDIO DE ALIMENTOS EN EL (LA) COMEDOR MUNICIPAL ANEXO N° 2 DEL DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NASCA, DEPARTAMENTO DE ICA, CUI N° 2612411

Ruc/código :	20534933861	Fecha de envío :	28/02/2024
Nombre o Razón social :	BENAVIDES INGENIERIA & CONSTRUCCION S.R.L.	Hora de envío :	14:25:16

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección adjuntar en la etapa de Integración de las Bases el presupuesto de ejecución de obra en archivo editable (Excel), a fin de que los postores puedan realizar de manera eficiente su oferta; ya que en el Capítulo III - Términos de Referencia, las metas del expediente técnico se encuentran ilegibles, lo cual induciría a cometer algún error involuntario a los postores al momento de presentar su oferta y por ende a su descalificación ya que la oferta económica no es subsanable.

Este pedido lo realizamos en cumplimiento del principio de publicidad, trato igualitario, imparcialidad y transparencia, de acuerdo con lo establecido en el Art. 2° de la Ley de Contrataciones Del Estado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: I Literal: 1.4 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES.

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección habiendo realizado en análisis concluye que la presente observacion NO SE ACOGE, debemos indicar al participante que el presupuesto publicado en la plataforma del seace es completamente legible, si bien es escaneado esto se debe a que corresponde a la version presentada por el consultor con sus firmas correspondientes, asimismo junto a las bases del presente procedimiento de contratacion, se publico el presupuesto en la version disponible que obra en el expediente tecnico en formato PDF.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-CS-MDM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA: RENOVACION DE AMBIENTE DE PREÁRACION Y EXPENDIO DE ALIMENTOS EN EL (LA) COMEDOR MUNICIPAL ANEXO N° 2 DEL DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NASCA, DEPARTAMENTO DE ICA, CUI N° 2612411

Ruc/código :	20534933861	Fecha de envío :	28/02/2024
Nombre o Razón social :	BENAVIDES INGENIERIA & CONSTRUCCION S.R.L.	Hora de envío :	14:25:16

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

SE LE SOLICITA AL COMITÉ DE SELECCION ACLARAR SI AL MOMENTO DE REALIZAR LA OFERTA HABRIA ALGUNA LIMITACION O RESTRICCION EN EL MONTO O PORCENTAJES DE LOS GASTOS GENERALES, GASTOS GENERALES FIJOS, GASTOS GENERALES VARIABLES Y LA UTILIDAD QUE ESTARAN DETALLADOS EN EN EL ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA); PUES SE VIENE NOTANDO QUE ALGUNAS ENTIDADES SOLICITAN QUE SE RESPETEN LOS MONTOS O PORCENTAJES DEL PRESUPUESTO BASE DEL EXPEDIENTE TECNICO; O QUE SE TENGA UN MONTO O PORCENTAJE MINIMO; ENTRE OTRAS. SIRVASE RESPONDER DE MANERA CLARA, OBJETIVA Y MOTIVADA, A FIN DE DEJAR CLARA LA ABSOLUCIÓN DE LA CONSULTA A LOS POSIBLES POSTORES, Y ASÍ SE PUEDA REALIZAR UNA CORRECTA FORMULACIÓN DE SU OFERTA.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** I **Literal:** 1.5 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 DEL REGLAMENTO.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Debemos aclarar que es responsabilidad de los postores de la elaboracion del Anexo 6 - Precio de la Oferta de aumentar o disminuir los porcentajes; asimismo, debera tener presente lo indicado en el inciso C) del Pronunciamiento N° 237-2021/OSCE-DGR, donde indica claramente respecto a la presentacion del Anexo 6, teniendo presente que el Expediente Tecnico es aprobado mediante Acto Resolutivo, y al variar y modificar no estaria cumpliendo con el expediente tecnico aprobado, ademas firma la Declaracion Jurada del Anexo 3 indicando el cumplimiento del expediente tecnico.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-CS-MDM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA: RENOVACION DE AMBIENTE DE PREÁRACION Y EXPENDIO DE ALIMENTOS EN EL (LA) COMEDOR MUNICIPAL ANEXO N° 2 DEL DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NASCA, DEPARTAMENTO DE ICA, CUI N° 2612411

Ruc/código :	20534933861	Fecha de envío :	28/02/2024
Nombre o Razón social :	BENAVIDES INGENIERIA & CONSTRUCCION S.R.L.	Hora de envío :	14:25:16

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

SE LE SOLICITA AL COMITÉ DE SELECCION ACLARAR SI ES NECESARIO COLOCAR EL %(PORCENTAJE) DE GASTOS GENERALES, GASTOS GENERALES FIJOS, GASTOS GENERALES VARIABLES Y LA UTILIDAD EN EL ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA) SIRVASE RESPONDER DE MANERA CLARA, OBJETIVA Y MOTIVADA, A FIN DE DEJAR CLARA LA ABSOLUCIÓN DE LA CONSULTA A LOS POSIBLES POSTORES, Y ASÍ SE PUEDA REALIZAR UNA CORRECTA FORMULACIÓN DE SU OFERTA. Y SI ES ASI, CONFIRMAR LOS DIGITOS QUE DEBERIAN TENER ESTOS PORCENTAJES.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 1.5 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 DEL REGLAMENTO

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la Consulta debemos aclarar que en la absolucion de la consulta anterior se indico que es responsabilidad del postor la elaboracion del Anexo 6 en aumentar o disminuir losporcentajes de los gastos generales y utilidad, como tambien indicamos tener presente el inciso C) del Pronunciamiento N° 237-2021/OSCE-DGR; por lo tanto, si el participante debe poner y/o colocar los porcentajes en los gastos generales y utilidad, reclacamos que es responsabilidad de los postores la elaboracion del Anexo 6 - Precio de la Oferta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-CS-MDM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA: RENOVACION DE AMBIENTE DE PREÁRACION Y EXPENDIO DE ALIMENTOS EN EL (LA) COMEDOR MUNICIPAL ANEXO N° 2 DEL DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NASCA, DEPARTAMENTO DE ICA, CUI N° 2612411

Ruc/código :	20534933861	Fecha de envío :	28/02/2024
Nombre o Razón social :	BENAVIDES INGENIERIA & CONSTRUCCION S.R.L.	Hora de envío :	14:25:16

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Solicitamos Confirmar que el terreno y/o espacio o lugar, donde se realizará la obra está libre y sin obstrucciones que puedan afectar el inicio de los trabajos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** - **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la Consulta planteada por el participante debemos clarar que el procedimiento de selección esta acorde a lo establecido en el Numeral 48.1 del Art. 48 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias; asimismo, deben revisar en la Seccion 4 - Documentos de Disponibilidad Fisica del Terreno en Ver Expediente Tecnico de Obra del Sistema Electronico de Contrataciones del Estado - SEACE donde se encuentra publicado la disponibilidad de terreno del presente proceso de seleccion.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null